



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 18 MAR 2022

RES. H Nº 0201/22

EXPTE. Nº 5108/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, **CARLOS JESUS MAMANI ABAN**, LU Nº **718.325**, tramita la aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 0147/22 y Res. H Nº 0147/22 Y Res. H Nº 0180/22, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 25 de marzo a horas 08,30, mediante el sistema de video conferencia ZOOM;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. Nº 0147/22 y Res. H Nº deberán constituirse el día viernes 25 de marzo de 2022 a horas 08,30, a los efectos de evaluar la defensa oral mediante el sistema de video conferencia Zoom y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: "**LOS MODOS DE HACER CIENCIA QUE SUBYACEN EN LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1974-2018)**", del alumno **CARLOS JESUS MAMANI ABAN**, LU Nº **718.325**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000.

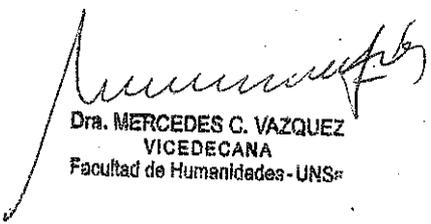
ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que: "*24 horas antes de la fecha prevista para la defensa se realizará una prueba técnica con la participación de los involucrados (estudiante, miembros del Tribunal y autoridad/es de la Unidad Académica)*", según lo establecido en la Res. R. Nº 0361/20.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa